



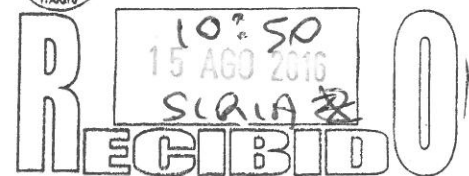
DEPENDENCIA: Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero.
SECCIÓN: Dirección General.
NÚMERO: COCYTIEG/DG/363/2016
ASUNTO: Tabla de aplicabilidad.

Chilpancingo, Gro a 12 de agosto del 2016

Acuse
DR. JOAQUÍN MORALES SÁNCHEZ
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Guerrero



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero



Chilpancingo Gro

Se anexa copia para Marcial

PRESENTE.

Como se indica en la Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes genérica incluida en estos Lineamientos Técnicos Generales de la 48 fracción del artículo 70 y referente a la información que todos los sujetos obligados generan. Con fundamento en lo señalado en el último párrafo del Artículo 70 de la Ley General le envié nuestra Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y específicas, con la finalidad de cumplir como sujeto obligado.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A. Víctor Hugo González Torres.
DIRECTOR GENERAL**



C. c. p.- Lic. Marcial Pacheco Sánchez.- Coordinador Jurídico Consultivo.-Para su conocimiento
C. c. p.- Lic. Mario Ramos Del Carmen.- Secretario De Contraloría Y Transparencia Gubernamental. -mismo fin.-
C. c. p.- Lic. Mirna Ayala Acevedo. Directora General de Transparencia-Mismo fin.-
Archivo
VHGT*cvv

